

Acuse preventivo bajo reserva de ley, de presentación para validación y aceptación, o en su caso rechazo, del Informe Financiero Semestral correspondiente al ejercicio fiscal 2023, a través del sistema *ASEnet Cuenta Pública*

Entidad fiscalizable:	Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia
Ejercicio fiscal:	2023
Nombre del servidor público:	Blanca Iris Serrano García
Cargo:	Directora General
Fecha de presentación para validación:	23/08/2023

Se recibe bajo reserva de ley el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2023 para su validación y aceptación, o en su caso, rechazo.

Se le comunica que la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, cuenta con tres días hábiles a partir de esta fecha, para valorar que la información cargada en el sistema *ASEnet Cuenta Pública*, cumplen con lo establecido en los **Criterios para la integración y presentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2023, aplicables a los Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero**, que se encuentran publicados en el sitio web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, ello en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 primer párrafo de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; en caso afirmativo se le notificará por este medio la aceptación, en caso contrario el rechazo, a través del acuse correspondiente.

Asimismo, se le informa que con el presente acuse preventivo por ningún motivo se tendrá por presentado el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2023, ya que este se encuentra sujeto a validación.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**



Relación de información y formato de archivos a incluir en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023

Estructura de integración de la información					
Núm.	Concepto	Clave del formato	Nombre del archivo	Formato del archivo	
				Editable	Firmado y digitalizado
4.1. Información General					
4.1.1.	Oficio de presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se informa, debidamente firmado y sellado.	IG-1	4.1.1. IG		PDF
4.1.2.	Integración detallada de recursos recibidos por transferencias, por mes y por fondo, del ejercicio fiscal que se informa.	IG-2	4.1.2. IG	Excel	PDF
4.1.3.	Relación de bienes que componen el patrimonio.	IG-3	4.1.3. IG	Excel	PDF
4.1.4.	Actas del Órgano de Gobierno mediante las cuales se autoricen los Presupuestos de Ingresos y Egresos.	Formato libre	4.1.4. IG		PDF
4.2. Información Contable					
4.2.1.	Estado de Situación Financiera.	IC-1	4.2.1. IC	Excel	PDF
4.2.2.	Estado de Actividades.	IC-2	4.2.2. IC	Excel	PDF
4.2.3.	Estado de Variación en la Hacienda Pública.	IC-3	4.2.3. IC	Excel	PDF
4.2.4.	Estado de Cambios en la Situación Financiera.	IC-4	4.2.4. IC	Excel	PDF
4.2.5.	Estado de Flujos de Efectivo.	IC-5	4.2.5. IC	Excel	PDF
4.2.6.	Estado Analítico del Activo.	IC-6	4.2.6. IC	Excel	PDF
4.2.7.	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	IC-7	4.2.7. IC	Excel	PDF
4.2.8.	Notas a los Estados Financieros.	Formatos CONAC	4.2.8. IC	Excel y/o Word	PDF
4.2.9.	Reporte del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.	IC-9	4.2.9. IC	Excel	PDF
4.2.10.	Balanza de comprobación hasta su último nivel de desagregación, mostrando en las columnas de movimientos los datos acumulados de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2023.	Formato libre	4.2.10. IC	Excel	PDF
4.2.11.	Auxiliares contables y presupuestales de la totalidad de las cuentas de registro, en medio electrónico y en formato Excel, extraídos de su sistema de contabilidad, correspondientes al ejercicio fiscal que se informa.	IC-11 IC-12	4.2.11. IC	Excel	
4.3. Información Presupuestaria					
Ingresos					
4.3.1.	Estado Analítico de Ingresos, del que se derive la presentación en su clasificación económica por rubro de ingresos y por fuente de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, el cual debe desagregarse en clase (tercer nivel) y concepto (hasta el cuarto nivel), conforme al clasificador por rubro de ingresos, atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	IP-1	4.3.1. IP	Excel	PDF

Estructura de integración de la información

Núm.	Concepto	Clave del formato	Nombre del archivo	Formato del archivo	
				Editable	Firmado y digitalizado
4.3.2.	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.	IP-2	4.3.2. IP	Excel	PDF
4.3.3.	Comparativo de ingresos recaudados a nivel de detalle contra el presupuesto de ingresos modificado y análisis de las principales variaciones, desagregados por cada uno de los Ramos Federales, Fondos de Aportaciones y Programas que se manejen.	IP-3	4.3.3. IP	Excel	PDF
Egresos					
4.3.4.	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a su Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), al cierre del ejercicio fiscal que se informa, atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	IP-4	4.3.4. IP	Excel	PDF
4.3.5.	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo a su Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), al cierre del ejercicio fiscal que se informa, atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	IP-5	4.3.5. IP	Excel	PDF
4.3.6.	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo a su Clasificación Administrativa, por Secretarías y Dependencias o Unidad Administrativa, atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	IP-6	4.3.6. IP	Excel	PDF
4.3.7.	Información correspondiente al Endeudamiento Neto, atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	IP-7	4.3.7. IP	Excel	PDF
4.3.8.	Información correspondiente a Intereses de la Deuda, atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	IP-8	4.3.8. IP	Excel	PDF
4.3.9.	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.	IP-9	4.3.9. IP	Excel	PDF
4.3.10.	Cédula de modificaciones presupuestales a nivel de partida específica del gasto del ejercicio fiscal que se informa, con su respectivo documento de autorización.	IP-10	4.3.10. IP	Excel	PDF
4.3.11.	Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos modificado y análisis de las principales variaciones.	IP-11	4.3.11. IP	Excel	PDF
4.4. Información Programática					
4.4.1.	Gasto por Categoría Programática.	IPG-1	4.4.1. IPG	Excel	PDF
4.5. Información de Disciplina Financiera					
4.5.1.	Estado de Situación Financiera Detallado-LDF.	LDF-1	4.5.1. LDF	Excel	PDF
4.5.2.	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos-LDF.	LDF-2	4.5.2. LDF	Excel	PDF
4.5.3.	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF.	LDF-3	4.5.3. LDF	Excel	PDF
4.5.4.	Balance Presupuestario-LDF.	LDF-4	4.5.4. LDF	Excel	PDF
4.5.5.	Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF.	LDF-5	4.5.5. LDF	Excel	PDF
4.5.6.	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:				

Estructura de integración de la información

Núm.	Concepto	Clave del formato	Nombre del archivo	Formato del archivo	
				Editable	Firmado y digitalizado
4.5.6.a.	Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).	LDF-6	4.5.6.a. LDF	Excel	PDF
4.5.6.b.	Clasificación Administrativa.	LDF-7	4.5.6.b. LDF	Excel	PDF
4.5.6.c.	Clasificación Funcional (Finalidad y Función).	LDF-8	4.5.6.c. LDF	Excel	PDF
4.5.6.d.	Clasificación de Servicios Personales por Categoría.	LDF-9	4.5.6.d. LDF	Excel	PDF
4.5.7.	Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios-LDF.	LDF-10	4.5.7. LDF	Excel	PDF
4.6. Información de Obra Pública y Servicios					
4.6.1.	Programa de Inversión Anual en Obra Pública y/o servicios relacionados con las mismas.	OP-1	4.6.1. OP	Excel	PDF
4.6.2.	Acta de la sesión de su Órgano de Gobierno, para autorizar las modificaciones al Programa de Inversión Anual en Obra Pública y/o servicios relacionados con las mismas del ejercicio fiscal que se informa, con sus respectivos anexos.	Formato libre	4.6.2. OP		PDF
4.6.3.	Acta de la sesión de su Órgano de Gobierno, en la que se autoriza el Programa de Inversión Anual en Obra Pública y/o servicios relacionados con las mismas al inicio del ejercicio fiscal que se informa, con sus respectivos anexos.	Formato libre	4.6.3. OP		PDF
4.6.4.	Relación actualizada de los convenios y/o acuerdos que celebró la entidad fiscalizable con las distintas instancias de Gobierno para la coordinación, asignación y operación de los diferentes fondos y programas de inversión en obra pública.	OP-2	4.6.4. OP	Excel	PDF
4.6.5.	Reporte de avance físico-financiero de obras y/o servicios relacionados con las mismas al cierre del ejercicio fiscal que se informa. En este deberán incluir todas y cada una de las obras y/o servicios relacionados con las mismas contempladas en el Programa de Inversión Anual en Obra Pública, cualquiera que sea el estado de avance físico y financiero; asimismo, es necesario que los montos ejercidos en cada rubro estén conciliados con los registrados en su contabilidad.	OP-3	4.6.5. OP	Excel	PDF
4.6.6.	Relación de gastos por cada una de las obras y/o acciones incluidas en los programas.	OP-4	4.6.6. OP	Excel	PDF
4.7. Información de Evaluación del Desempeño					
4.7.1.	Presupuestos de Ingresos y de Egresos modificados a nivel de partida específica del gasto; conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; en caso de no tener modificaciones, deberá presentar el aprobado para el ejercicio fiscal que se informa.	Formato libre	4.7.1. ED		PDF
4.7.1.1.	Actas de las sesiones de su Órgano de Gobierno, que se hayan requerido, para aprobar las modificaciones al Presupuesto de Ingresos y al Presupuesto de Egresos, a nivel de partida específica del gasto, con sus respectivos anexos en los que se especifiquen los rubros y montos en los que hubiera modificaciones, en caso de no tener modificaciones, presentar la de aprobación para el ejercicio que se informa.	Formato libre	4.7.1.1. ED		PDF

Estructura de integración de la información

Núm.	Concepto	Clave del formato	Nombre del archivo	Formato del archivo	
				Editable	Firmado y digitalizado
4.7.2.	Balanza de comprobación desagregada hasta el nivel de sub-subcuenta, donde se identifiquen claramente las obras y acciones realizadas, y de acuerdo a la clasificación del plan de cuentas, en las cuentas de activo (1000), de gastos y otras pérdidas (5000), y de cuentas de orden presupuestarias (8000), mostrando en las columnas de movimientos los datos acumulados del ejercicio fiscal que se informa. Deberá identificar para su manejo y registro contable tres tipos de obras, conforme al Acuerdo por el que se emiten las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitido por el CONAC: a. Obras públicas capitalizables. b. Obras del dominio público. c. Obras transferibles.	Formato libre	4.7.2. ED	Excel	PDF
4.7.3.	Presupuesto basado en Resultados (PbR) modificado, de los programas que se hayan ejecutado, resultado de haber desarrollado la Metodología de Marco Lógico (MML), considerando como referencia los siguientes documentos: Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y el Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores, publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), respectivamente; en caso de no tener modificaciones, presentar el aprobado en el ejercicio fiscal que se informa.	Formato libre	4.7.3. ED	Excel	PDF
4.7.3.1.	Actas de las sesiones de su Órgano de Gobierno, que se hayan requerido, para aprobar las modificaciones al Presupuesto basado en Resultados (PbR), con sus respectivos anexos en los que se especifiquen los rubros y montos presupuestales en los que hubiera incrementos o disminuciones; en caso de no tener modificaciones, presentar la de aprobación para el ejercicio fiscal que se informa.	Formato libre	4.7.3.1. ED		PDF
4.7.4.	Programa Operativo Anual (POA) modificado de los programas que se hayan ejecutado; en caso de no tener modificaciones, presentar el aprobado en el ejercicio fiscal que se informa, integrado en un solo documento y observando, en cada caso, lo siguiente: a) El Programa Operativo Anual de las Entidades Paraestatales deberá reunir los requisitos señalados en los artículos 29, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. b) El Programa Operativo Anual de los Órganos Autónomos deberá elaborarse conforme a los documentos y lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, así como los aspectos incluidos en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35 y 36 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. c) El Programa Operativo Anual de las Entidades Paramunicipales deberá reunir los requisitos señalados en los artículos 29, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, y debe ser congruente con el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento señalado en el artículo 22 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574.	Formato libre	4.7.4. ED	Excel	PDF
4.7.4.1.	Actas de las sesiones de su Órgano de Gobierno, que se hayan requerido para aprobar las modificaciones al Programa Operativo Anual, con sus respectivos anexos; en caso de no tener modificaciones, deberá presentar la de aprobación para el ejercicio fiscal que se informa.	Formato libre	4.7.4.1. ED		PDF
4.7.5.	Reporte del avance del Programa Operativo Anual, del ejercicio fiscal que se informa, incluyendo las actividades de todas las unidades y/o áreas administrativas de la estructura orgánica de la entidad fiscalizable que intervienen en los programas para el logro de sus objetivos.	Formato libre	4.7.5. ED	Excel	PDF
4.7.6.	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas que se hayan ejecutado en el ejercicio fiscal que se informa, elaboradas conforme a la Metodología del Marco Lógico (MML) y tomando como referencia lo establecido en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, las cuales se encuentran disponibles en las páginas de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), respectivamente.	Formato libre	4.7.6. ED	Excel	PDF

Estructura de integración de la información

Núm.	Concepto	Clave del formato	Nombre del archivo	Formato del archivo	
				Editable	Firmado y digitalizado
4.7.7.	Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión para cada uno de los programas presupuestarios que se hayan ejecutado en el ejercicio fiscal que se informa, vinculados con la Matriz de Indicadores para Resultados, Presupuesto basado en Resultados, Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos aprobado. Deberán medir el avance físico y estar asociados al cumplimiento de objetivos de los programas presupuestarios, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico (MML), y a los Lineamientos para medir los avances físico-financieros.	ED-1	4.7.7. ED	Excel	PDF
4.7.8.	Resumen de Programas presupuestarios y/o institucionales autorizados, para el ejercicio fiscal que se informa.	ED-2	4.7.8. ED	Excel	PDF
4.7.9.	Acciones implementadas por la Instancia Técnica de Evaluación, con evidencia documental de lo siguiente:				
4.7.9.1.	Programa anual de evaluaciones en el que se detalle el número y tipo de evaluaciones a realizar en el ejercicio fiscal que se informa.	Formato libre	4.7.9.1. ED	Excel / Word	PDF
4.7.9.2.	Resumen ejecutivo en el que se describan los principales hallazgos y recomendaciones del evaluador; así como el seguimiento a la atención de las recomendaciones que hayan emitido, derivado de las evaluaciones correspondientes.	Formato libre	4.7.9.2. ED	Excel / Word	PDF
4.7.9.3.	Evidencia de la publicación en su página de internet oficial, a más tardar a los 30 días posteriores de la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que las realizaron.	Formato libre	4.7.9.3. ED		PDF
<i>El numeral 4.7.9. es aplicable solo para los Órganos Autónomos.</i>					

Acuse definitivo de presentación del Informe Financiero Semestral correspondiente al ejercicio fiscal 2023, a través del sistema *ASEnet Cuenta Pública*

Entidad fiscalizable:	Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia
Ejercicio fiscal:	2023
Nombre del servidor público:	Blanca Iris Serrano García
Cargo:	Directora General
Fecha de presentación para validación:	23/08/2023

Se le tiene por presentado el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2023, integrado por la información cargada en el sistema *ASEnet Cuenta Pública*, mismo que se recibe de conformidad con el artículo 15 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con los **Criterios para la integración y presentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2023, aplicables a los Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero**, que se encuentran publicados en el sitio web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, ordenándose poner la información referida a disposición de las áreas respectivas para que se proceda en términos de la normatividad aplicable, debiendo servir el presente acuse de recibo a partir de la fecha en que se emitió el respectivo acuse preventivo.

Asimismo, se le comunica que esta Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con independencia de lo referido en el párrafo que precede, tiene plena facultad de realizar los requerimientos necesarios de documentación, así como visitas domiciliarias, inspecciones, revisiones y demás actos de fiscalización, para constatar la aplicación, manejo, custodia y administración de los recursos públicos que le fueron asignados, lo cual le será solicitado en el momento procesal oportuno, en términos de la normatividad aplicable.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**

